Tirada: 377 603 Categoría: Inf General Difusión: 304.241 Negocio Página: 912.723 Audiencia: 24

economistas



El inversor pide cita con Hacienda

Este año, la declaración de la renta trae importantes novedades para los ahorradores

PIEDAD OREGUI

Hasta el próximo 30 de junio está abierto el plazo de presentación de la declaración de IRPF 2013. Si bien hay importantes novedades en todos los terrenos, aún son más las que afectan al ahorro y la

En primer lugar, no hay que olvidar que, de nuevo, desde el 1 de enero de 2013 se integran en la base imponible general (tipos de hasta un 56% en algunas comunidades autónomas) las ganancias y pérdidas patrimoniales obtenidas en un plazo inferior al año (venta acciones, fondos inversión...). Tal y como explican desde Arrabe Asesores, esas ganancias y pérdidas pueden compensarse entre sí, y aun si el saldo fuese negativo, este puede reducir hasta en un 10% el total de los rendimientos obtenidos por el contribuyente.

El periodo de las ganancias o pérdidas patrimoniales es muy importante

La casuística en torno a las preferentes es bastante diversa

Si tras esa compensación existiese aún remanente de saldo negativo, dicho importe se podrá utilizar en los cuatro años siguientes.

Las ganancias y pérdidas patrimoniales generadas en un plazo superior a un año se deben integrar en la base imponible del ahorro, que tiene tipos impositivos fijos más reducidos: 21% para plusvalías inferiores a 6.000 euros, el 25% para las que se encuentren entre los 6.000 euros y los 24.000 euros, y el 27% para las superiores a 24.000 euros. Igualmente, las ganancias y pérdidas obtenidas en plazos superiores a los 12 meses pueden compensarse entre sí, pero si el resultado fuese negativo (minusvalías superiores), su importe solo podrá utilizarse con plusvalías de más de un año durante los cuatro siguientes.

Un ejercicio más no hay que olvidar, tal y como explican desde el Registro de Economistas y Asesores Fiscales (REAF), que para los bienes adquiridos antes del 31 de diciembre de 1994 se mantiene vigente un régimen especial: la parte de ganancia obtenida linealmente hasta el 19 de enero de 2006 se reduce por los coeficientes de abatimiento, 11,11% si se trata de inmuebles, 25% si se trata de acciones admitidas a cotización y 14,28% en el resto de bienes y derechos.

Es también importante recordar que no se grava la ganancia obtenida por transmisión de la vivienda habitual și el importe obtenido se invierte en la adquisición de otra vivienda habitual. Y si las ganancias se hubieran obtenido en la transmisión de una vivienda habitual de mayores de 65 años, estas tampoco tributan. Y como novedad de este año, tal y como explican los Técnicos del Ministerio de Hacienda (Gestha), existe un *premio* para la venta de inmuebles urbanos adquiridos en 2012. "Aunque esta ventaja fiscal pasa desapercibida con bastante frecuencia, la compra de cualquier inmueble urbano realizada entre el 12 de mayo y el 31 de diciembre de 2012 tiene premio, ya que por su venta en 2013 y en ejercicios posteriores se puede lograr un ahorro del 50% respecto a la tributación que correspondería para antes de 12 de mayo de 2012. Eso sí, para evitar fraudes, no se admiten adquisiciones a cónyuges, parientes hasta segundo grado y entidades relacionadas con el contribuyente", según Gestha. En materia de inversión y

vinculadas a las ganancias y pérdidas patrimoniales, desde Arrabe Asesores realizan algunas precisiones: los beneficios obtenidos a través de los futuros bursátiles, si se realizan para cubrir riesgos, tendrán el carácter de actividades económicas dentro del IRPF. "Si se trata de futuros con finalidades especulativas (operación bastante más habitual), se deben considerar ganancias o pérdidas patrimoniales y se integran junto al resto de productos derivados en la base imponible del ahorro"

Los regalos que, en ocasiones, las entidades bancarias ofrecen en sus depósitos tributan como rendimientos del capital mobiliario por su valor normal en el mercado más el ingreso a cuenta que por el mismo haya realizado la entidad.

Desde el REAF explican que la casuística en torno a las participaciones preferentes es muy diversa. Si bien en general se habrá producido un rendimiento del capital mobiliario negativo (que solo puede ser compensado con rendimientos positivos del año v. si aún quedase saldo negativo, con los rendimientos del capital mobiliario positivos de los cuatro ejercicios siguientes), la transmisión en 2013 de las acciones recibidas producirá una ganancia o pérdida patrimonial que tributará en la base del ahorro o general según hayan estado en su patrimonio más o menos de un año.

En los casos en los que el preferentista acudió a un procedimiento de arbitraje, la situación cambia. De forma general, "se calcula el rendimiento del capital mobiliario, normalmente negativo, por diferencia entre lo percibido que será el máximo a restituir fiiado por el laudo y el valor de adquisición de las preferentes. En los casos en los que las acciones recibidas no se hubieran vendido, cuando se transmitan se producirá una ganancia o pérdida patri-monial", explican en el REAF.

Gestha recomienda que las personas que hayan realizado aportaciones a planes de pensiones revisen con detenimiento su declaración, ya que los ahorros fiscales van desde un mínimo del 24,75% hasta un máximo del 52% de la inversión realizada, llegando al 56% en el caso de Andalucía, Asturias y Cataluña. Desde el REAF recuerdan que estas aportaciones (o las canalizadas hacia mutualidades de previsión social, planes de previsión asegurados, planes de previsión social empresarial o determinados seguros privados que cu-bran exclusivamente el riesgo de dependencia severa) reducen la base imponible (el conjunto de ingresos del contribuyente) hasta en un 30% (o 10.000 eu-ros) para los menores de 50 años y en un 50% (12.500 euros) para los mayores.

En materia inmobiliaria no hay que olvidar que los contribuyentes que hubieran adquirido su vivienda habitual o realizaran algún pago para su construcción antes del 1 de enero de 2013 mantienen el derecho a la desgravación en 2014 y sucesivos años siempre que hayan deducido por dicha vivienda en 2012 o años anteriores. Pueden deducirse hasta el 15% de las cantidades invertidas, con un límite de 9.040 euros.

No obstante, en el País Vasco y Navarra, que tienen su propio IRPF, pueden seguir practicando deducción por vivienda habitual también los que adquieran vivienda o inicien su construcción con posterioridad al 1 de enero de 2013.

Este es el primer año en el que los premios de las loterías y apuestas organizadas por Loterías y Apuestas del Estado y por las comunidades autónomas, Cruz Roja Española y por la ONCE ya no están exentas del impuesto sobre la renta. Tributan al 20% por la parte que excede de 2.500 euros. En general,

Tarifa sobre la base liquidable del ahorro

Base liquidable	Cuota íntegra	Resto base liquidable ahorro	Tipo estatal	Comple- mentario	Auto- nómico	Total
Hasta, euros	Euros	Euros	%	%	%	%
0	0	6.000	9,5	2	9,5	21
6.000	1.260	18.000	10,5	4	10,5	25
24.000	5.760	En adelante	10,5	6	10,5	27

Guía práctica

▶ Presentación de la declaración y, en su caso, ingreso: desde el 23 de abril hasta el 30 de junio. Si se efectúa domiciliación bancaria del pago, desde 24 de abril hasta el 25 de junio.

▶ La presentación de la declaración correspondiente a este impuesto deberá efectuarse obligatoriamente por vía electrónica a través de Internet, mediante la utilización de DNI o certificado electrónico o mediante la consignación del NIF del contribuyente y del número de referencia del borrador o de los datos fiscales suministrados por la Agencia Tributaria

▶ Como novedad, también se prevé este año la posibilidad de presentar la declaración del impuesto sobre patrimonio mediante un sistema de firma con clave de acceso en un registro previo PIN 24h.

▶ Los contribuventes que presenten este año la declaración por el impuesto sobre patrimonio, además, estarán obligados a utilizar la vía electrónica para la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta de las personas físicas o para la confirmación del borrador de la misma, según proceda.



Tirada: 377.603 Categoría: Inf General Difusión: 304.241 Edición: Negocio Audiencia: 912.723 Página: 25



AREA (cm2): 967.9 OCUPACIÓN: 89.7% V.PUB.: 49.842 € NOTICIAS PROPIASIENTORNO

LOS 35 DEL IBEX

ÍNDICE: 10.474,50(1,6	63%)				,	, ,		,	,			_		_	,		_	
TítuLo	PRECIO DE CIERRE	VARIACIÓ EUROS	N SEMANAL %	ÚLTIMA SEMAN	MEN MEDIO DIARIO TÍTULO: A EN EL AÑO	S (MILES) % DESVIACIÓN	PESO EN EL ÍNDICE	VARIACIÓN AÑO ACTUAL %	VARIACIÓN AÑO ANTERIOR %	CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL	DIVID. ÚLT. 12 MESES	RENTABILIDAD DIVIDENDOS %	BENEFICIOS (1) ULT. DATO	BENEFICIO F ANTERIOR	OR ACCIÓN ACTUAL	PAY-OUT ULT. DATO	ANTERIOR	ER Actua
ABERTIS	16,280	0,255	1,59	1.103.672,0	1.560.011,0	-29,25	2,59	2,80	47,06	13.928,03	0,66	4,1	616,83	0,72	0,83	99,4	22,6	19,7
Acciona	59,000	1,370	2,38	100.053,0	274.562,0	-63,56	0,59	41,27	11,32	3.378,34	1,75	3,0	-1.972,00	-34,44	0,49	80,1	-1,7	121,4
ACS	30,910	0,955	3,19	743.522,0	886.333,0	-16,11	1,46	25,53	74,13	9.726,26	0,89	5,0	701,54	2,26	2,36	-	13,7	13,1
Amadeus	30,180	0,210	0,70	1.137.474,0	1.399.779,0	-18,74	3,12	-2,00	63,81	13.520,64	0,55	1,8	562,65	1,27	1,53	49,7	23,8	19,8
ARCELOR MITTAL	11,740	0.005	0.04	684.815.0	1.096.351.0	-37,54	0,79	-9,27	-6,92	16.956,55	0.20	1,0	-2.545,00		0,77		-	21,1
BANCO POPULAR	5,267	-0,125	- 1	13.166.430,0	16.855.550,0	-	2,30	21,07	81,18	10.923,13	0,04	0,8	325,30	0,19	0,18	0,0	-	30,1
BANCO SABADELL	2,462	0,061	2,54	16.865.470,0	18.085.100,0	-6,74	2,15	30,42	35,38	9.877,47	0,01	0,4	247,83	0,08	0,08	16,1	31,1	32,4
BANCO SANTANDER	7,152	0,175	2,51	45.868.280,0	50.349.160,0	-8,90	17,16	14,88	36,36	82.684,70	0,60	8,4	4.370,00	0,40	0,48	154,5	17,9	14,9
Bankia	1,447	-0,022	- 3	31.542.160,0	41.397.960,0	-	2,45	17,26	-69,59	16.665,53	-	-	511,64	0,07	0,08	0,0		18,8
BANKINTER	5,453	-0,085	-1,54	4.132.404,0	4.660.072,0	-11,32	1,19	9,86	168,01	4.883,62	0,06	1,1	215,42	0,24	0,31	37,4	22,7	17,8
BBVA	8,847	0,034	0,39	23.031.780,0	27.651.680,0	-16,71	11,91	0,81	37,37	52.083,73	0,37	4,1	2.228,00	0,40	0,56	177,9	22,1	15,9
BME	32,720	2,895	9,71	442.952,0	326.592,0	35,63	0,56	18,29	93,44	2.735,94	1,97	5,3	143,14	1,72	1,82	96,4	19,0	18,0
CAIXABANK	4,457	0,059	1,34	10.721.800,0	11.097.290,0	-3,38	3,10	18,94	82,22	24.074,40	0,20	4,5	502,70	0,09	0,18	-	44,6	24,2
DIA	6,310	0,026	0,41	2.069.908,0	3.157.143,0	-34,44	0,90	-2,92	34,21	4.286,38	0,13	2,1	209,26	0,32	0,36	51,8	19,7	17,8
EBRO FOODS	16,620	0,550	-	485.959,0	424.877,0	-	0,45	-1,70	15,97	2.557,26	0,62	3,4	132,76	0,86	0,96	65,8	-	17,3
Enagás	22,100	-0,385	-1,71	1.121.571,0	1.205.059,0	-6,93	1,16	16,35	45,81	5.276,01	1,19	5,3	403,18	1,69	1,67	59,3	13,1	13,2
FCC	16,120	0,320	2,03	547.483,0	839.736,0	-34,80	0,27	-0,34	72,04	2.052,08	-	-	-1.506,31	-11,83	0,28	-	-1,4	57,6
FERROVIAL	15,855	0,040	0,25	1.366.218,0	1.716.689,0	-20,42	2,04	12,73	48,55	11.629,64	0,65	4,1	727,24	1,00	0,48	129,1	15,9	32,8
GAMESA	7,304	0,235	-	2.595.574,0	2.200.791,0	-	0,50	-3,64	340,00	1.854,36	-	-	45,03	0,18	0,37	-	-	20,0
GAS NATURAL	20,715	0,230	1,12	1.246.686,0	1.573.862,0	-20,79	1,70	13,15	65,58	20.729,29	0,90	4,3	1.445,00	1,44	1,39	-	14,4	15,0
GRIFOLS	38,610	0,610	1,61	774.821,0	622.854,0	24,40	1,96	11,06	47,48	8.226,25	0,20	0,5	345,55	1,01	1,72	0,0	38,2	22,5
IAG	4,950	0,094	1,94	2.844.339,0	3.407.584,0	-16,53	2,47	2,29	121,97	10.098,40	-	-	122,00	-	0,39	0,0	-	12,6
IBERDROLA	5,078	0,156	3,17	28.682.170,0	23.848.950,0	20,27	6,90	9,56	30,52	32.364,46	0,29	5,5	2.571,80	0,41	0,35	7,4	12,5	14,6
INDITEX	106,450	-0,600	-0,56	1.132.106,0	861.359,0	31,43	8,88	-10,14	4,11	66.353,83	2,31	2,1	2.377,00	3,81	4,21	63,4	27,9	25,3
INDRA	13,835	0,065	0,47	531.555,0	709.267,0	-25,06	0,50	13,82	42,74	2.271,02	0,34	2,5	115,82	0,71	0,80	42,1	19,6	17,3
JAZZTEL	11,260	0,975	9,48	1.662.432,0	1.456.853,0	14,11	0,55	44,75	114,27	2.842,73	-	-	67,60	0,27	0,31	0,0	42,1	36,8
MAPFRE	3,041	0,006	0,20	5.467.803,0	6.636.117,0	-17,61	1,23	-2,31	37,32	9.365,06	0,12	4,0	790,47	0,26	0,30	50,5	11,7	10,1
MEDIASET	7,941	0,022	0,28	1.303.435,0	1.262.867,0	3,21	0,63	-5,34	56,01	3.230,88	-	-	4,16	0,01	0,25	-	764,9	32,4
OHL	34,005	2,155	6,77	581.159,0	385.105,0	50,91	0,57	15,49	58,55	3.391,43	0,65	1,9	270,38	2,73	3,18	-	12,5	10,7
RED ELÉCTRICA	59,670	0,940	1,60	397.629,0	533.040,0	-25,40	1,73	24,89	72,28	8.071,56	2,41	4,0	529,14	3,91	4,07	65,0	15,3	14,6
REPSOL	19,385	0,475	2,51	5.287.507,0	5.173.580,0	2,20	5,44	5,81	33,55	25.675,82	1,42	5,0	195,00	0,15	1,37	144,8	129,2	14,2
SACYR	4,898	0,355	7,81	5.542.822,0	6.509.342,0	-14,85	0,47	30,02	211,32	2.459,82	-	-	-495,93	-1,07	0,29	-	-4,6	16,8
TÉCNICAS REUNIDAS	44,825	2,270	5,33	292.066,0	289.388,0	0,93	0,49	15,38	34,96	2.505,72	1,40	3,1	127,65	2,38	2,65	58,8	18,8	16,9
TELEFÓNICA	12,200	0,355	3,00	23.987.800,0	16.849.020,0	42,37	11,43	3,08	23,09	55.522,44	0,35	2,9	4.593,00	1,01	0,94	34,7	12,1	13,0
Viscopán	37,600	-0,395	-1,04	272.469,0	206.809,0	31,75	0,38	-9,07	-9,61	1.752,16	1,10	2,9	101,52	2,18	2,12	51,1	17,3	17,7

(1) BENEFICIOS EN MILLONES DE EUROS. RENTABILIDAD POR DIVIDENDO: PORCENTAJE DE LOS DIVIDENDOS PAGADOS EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES SOBRE EL PRECIO DEL CIERRE DEL DÍA. PAY-OUT: PORCENTAJE DEL BENEFICIO NETO DESTINADO AL PAGO DEL DIVIDENDO. PER VECES QUE EL PRECIO DEL CIERRE CONTIENE AL BENEFICIO POR ACCIÓN.

Los mejores del Ibex 35

BME	8,51
Jazztel	7,55
Sacyr	5,49
Técnicas Reunidas	5,37
OHL	5,21

Fuente: Bloomberg. EL PA

El Ibex sube un 1,6% en la semana

Buena semana para la renta variable española. El Ibex 35 se apuntó una revalorización en cuatro sesiones (el jueves el mercado estuvo cerrado) del 1,63%. Los mejores valores del periodo fueron BME, Jazz-

tel, Sacyr, Técnicas Reunidas y OHL. Por el contrario, las principales caídas correspondieron a Bankinter, Banco Popular, Bankia, Enagás y Mediaset. En 2014 el Ibex acumula una ganancia del 5,6%. •

Los peores del Ibex 35

-4,78
-4,74
-3,73
-2,30
-1,82

Fuente: Bloomberg. EL PAÍS

MERCADO CONTINUO

	PRECIO	En ei	AÑO	% Variación		CAPITALIZACIÓN
Título	CIERRE	Мі́мімо	Máximo	SEMANAL	ANUAL	BURSÁTIL
ABENGOA	4,060	2,246	4,410	2,01	77,28	340,25
ACERINOX	12,670	9,023	12,670	0,68	37,02	3.258,22
ADOLFO DOMÍNGUEZ	5,200	4,970	6,500	4,63	-8,13	48,24
ADVEO	17,350	15,000	17,750	0,87	16,13	213,64
ALMIRALL	12,390	10,700	12,990	7,55	4,65	2.142,85
AMPER	0,830	0,760	1,270	3,75	-21,70	36,63
APERAM	19,000	12,590	19,400	4,31	41,79	
ATRESMEDIA	10,340	10,330	14,770	-5,40	-13,98	2.321,81
Azkoyen	2,510	2,065	3,210	-7,21	19,52	63,25
BARÓN DE LEY	74,950	58,050	76,000	-0,07	27,03	377,25
BAYER	100,550	91,084	102,408	5,07	-0,18	64.168,57
BIOSEARCH	0,710	0,710	0,950	-0,70	2,90	40,97
BODEGAS RIOJANAS	5,000	4,900	5,610	-0,20	-6,89	26,93
CAF	344,000	344,000	397,000	-6,79	-10,49	1.179,43
Campofrío	6,900	6,900	7,000	-	0,00	705,32
CATALANA OCCIDENTE	28,100	25,694	31,340	1,44	8,44	3.372,00
CEMENTOS PORTLAND	7,260	5,600	9,150	1,38	30,58	275,40
Сіє Аитомотіче	9,200	7,435	9,580	-1,55	16,33	1.093,33
CLEOP	1,150	1,150	1,150	-	0,00	11,32
CLÍNICA BAVIERA	11,470	9,700	11,470	3,71	9,66	186,96
CODERE	0,910	0,600	1,140	15,19	31,88	50,08
COLONIAL	0,650	0,564	2,394	6,56	148,66	146,90
Corporación Alba	44,230	39,900	45,330	-1,71	4,07	2.578,61
CVNE	16,250	14,594	18,972	5,18	9,88	231,56
DEOLEO	0,395	0,365	0,505	0,00	-15,96	456,09
DINAMIA	7,940	6,860	7,940	0,38	13,43	129,26
Dogi	-		-	-	-	-
DURO FELGUERA	4,930	4,601	5,184	-1,00	1,89	788,80
EADS	49,240	48,950	57,200	-2,21	-11,60	38.409,27
eDreams Odigeo	10,625	9,810	11,400	-1,62	8,31	1.114,35
ELECNOR	10,390	10,270	11,540	-0,10	-6,65	903,93

TítuLo	CIERRE	Мі́мімо	MÁXIMO	SEMANAL	Anual	BURSÁTIL
ENCE	2,115	2,050	3,040	0,71	-22,39	529,34
ENDESA	27,645	21,170	27,645	2,81	26,81	29.269,14
ENEL G.P.	2,043	1,823	2,072	0,99	13,37	10.215,00
Ercros	0,483	0,474	0,580	1,90	1,68	52,64
EUROPAC	3,960	3,735	4,097	-0,88	4,08	342,78
EZENTIS	1,155	1,061	1,640	4,34	-25,00	181,01
FAES	2,210	2,140	2,793	-0,90	-12,94	492,98
FERGO AISA	0,017	0,017	0,017		0,00	13,16
FERSA	0,640	0,380	0,760	4,07	64,10	89,60
FLUIDRA	3,350	2,665	3,630	0,90	23,16	377,31
FUNESPAÑA	6,150	5,780	6,530	3,36	2,50	113,16
GAM	0,720	0,660	0,860	0,00	0,00	32,92
GRAL. DE INVERSIONES	1,720	1,610	1,750		3,61	23,25
HISPANIA	10,250	10,105	10,710	0,49	-0,73	564,37
BERPAPEL	13,760	13,760	16,387	-4,44	-7,97	154,80
INDO	0,600	0,600	0,600		0,00	13,40
Inmobiliaria del Sur	10,810	10,810	16,000		-32,44	183,45
INYPSA	0,835	0,545	1,075	12,84	-0,60	23,80
LA SEDA BARCELONA	0,729	0,729	0,729	0,00	0,00	26,44
LAR	10,220	10,100	10,795	1,19	-0,29	409,11
LIBERBANK	0,930	0,760	0,930	3,45	29,17	1.342,52
LINGOTES ESPECIALES	3,800	3,330	3,900	0,26	10,30	36,48
MARTINSA FADESA	7,300	7,300	7,300	-	0,00	681,33
MELIÁ	9,200	8,500	9,930	1,71	-1,45	1.700,16
MIQUEL Y COSTAS	29,550	27,755	30,861	-1,50	-2,68	367,90
MONTEBALITO	1,125	1,115	1,510	-3,43	-0,44	16,88
Natra	1,890	1,890	2,410	-0,53	-14,48	89,73
NATRACEUTICAL	0,282	0,257	0,328	3,30	-1,74	92,69
NH HOTELES	4,715	4,270	5,170	0,75	10,04	1.453,49
NICOLÁS CORREA	1,580	1,365	1,875	-3,66	22,01	19,45
Nyesa	0,170	0,170	0,170	0,00	0,00	27,60

T/	PRECIO		AÑO	% Variación		Capitalización
Τίτυιο	CIERRE	Мі́мімо	Máximo	SEMANAL	ANUAL	BURSÁTIL
PESCANOVA	5,910	5,910	5,910	-	0,00	169,84
PRIM	6,010	5,570	6,060	1,52	5,25	104,33
Prisa	0,395	0,378	0,487	-4,59	-1,25	362,41
PRISA CLASE B	0,600	0,525	0,700	-1,64	15,38	187,20
Prosegur	4,910	4,146	5,044	5,37	-0,31	3.030,29
QUABIT	0,128	0,116	0,149	1,59	8,47	179,56
REALIA	1,350	0,750	1,400	-1,10	62,65	374,46
RENO DE MÉDICI	0,311	0,260	0,390	4,01	17,36	83,70
RENTA 4	5,870	5,100	5,960	2,44	16,24	238,84
RENTA CORPORACIÓN	0,570	0,570	0,570	-	0,00	15,55
REYAL URBIS	0,124	0,124	0,124	-	0,00	36,21
Rovi	9,770	9,330	10,050	0,51	-2,10	488,50
San José	1,240	1,150	1,460	2,48	3,33	80,60
SERVICE POINT	0,071	0,071	0,101	-	-24,47	12,53
Sniace	0,196	0,196	0,196	-	0,00	15,29
Solaria	1,235	0,765	1,590	-0,40	61,44	123,50
Sotogrande	4,180	2,580	4,180	11,47	55,97	187,75
TAVEX ALGODONERA	0,235	0,227	0,314	-6,00	2,17	27,26
Тесносом	1,730	1,235	1,860	6,14	42,98	129,78
TESTA	14,950	7,360	14,950	11,57	97,75	1.726,35
TUBACEX	3,545	2,750	3,545	3,81	22,66	471,41
Tubos Reunidos	2,255	1,710	2,255	1,35	27,40	393,95
URALITA	1,185	1,170	1,365	-2,07	-0,42	234,04
URBAS	0,033	0,026	0,038	-3,03	32,00	56,72
VÉRTICE 360	0,044	0,044	0,062	-	-4,35	14,85
VIDRALA	38,760	35,106	39,630	2,70	4,89	929,10
VOCENTO	2,280	1,490	2,680	1,79	50,99	284,89
Zardoya Otis	12,740	12,015	13,852	1,84	-1,78	5.328,38
ZELTIA	2,650	2,350	2,990	0,76	14,72	588,83
						_